

# **CUMBRE EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO DE ÁFRICA CENTRAL SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EN LA ZONA CEMAC**

\*\*\*\*\*

## **COMUNICADO FINAL**

YAUNDÉ, 22 DE NOVIEMBRE DE 2019

Por invitación del **Excmo. Sr Paul BIYA**, actual Presidente de la CEMAC y Presidente de la República de Camerún, una Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado de África Central se celebró en Yaundé el 22 de noviembre de 2019 , en el Palacio de la Unidad.

La Cumbre tuvo como objetivo el examen de la situación económica, financiera y monetaria en zona de la CEMAC y el análisis de las perspectivas de las economías de la subregión.

Participaron a esta Cumbre :

- Su Excelencia **Paul BIYA**, Presidente de la República de Camerún;
- Su Excelencia **Faustin Archange TOUADERA**, Presidente de la República Centroafricana;
- Su Excelencia **Denis SASSOU NGUESSO**, Presidente de la República de Congo ;
- Su Excelencia **OBIANG NGUEMA MBASOGO**, Presidente de la República de Guinea Ecuatorial ;
- Su Excelencia **IDRISS DEBY ITNO**, Presidente de la República de Chad.
- El Excelentísimo Señor Don **Julien NKOGHE BEKALE**, Primer Ministro de la República Gabonesa; Representante de Su Excelencia **ALI BONGO ONDIMBA**, Presidente de la República Gabonesa.

También participaron a estos trabajos:

- **Dr ADESINA AKINWUMI**, Presidente del Banco Africano de Desarrollo ;
- **Pr Daniel ONA ONDO**, Presidente de la Comisión de la CEMAC ;
- Señor **ABBAS MAHAMAT TOLLI**, Gobernador del Banco de los Estados de África Central (BEAC).

En cuanto a las articulaciones del orden del día, los Jefes de Estado y de Gobierno escucharon al informe de su homólogo, el Presidente dedicado al PREF-CEMAC, **el Excmo. Sr Denis SASSOU NGUESSO**, la Comunicación Especial del Presidente del Banco Africano de Desarrollo y el Informe del Gobernador del BEAC sobre la situación monetaria y financiera y las perspectivas de la subregión.

Tras esas presentaciones, los Jefes de Estado y de Gobierno mantuvieron un amplio intercambio sobre el estado de las economías de los países de la CEMAC. Examinaron los resultados obtenidos tras la aplicación de la estrategia común de salida aprobada en 2016. A continuación, analizaron las perspectivas económicas, financieras y monetarias de la comunidad en un contexto global muy marcado por tensiones geopolíticas, incertidumbres y una situación económica aún difícil.

Al concluir los ricos intercambios, los Jefes de Estado y de Gobierno:

1. Acogieron con beneplácito la recuperación general de la situación macroeconómica de la zona CEMAC, que se caracterizada por el retorno a un crecimiento económico positivo, el control de la inflación y una fuerte reducción de los déficits presupuestarios y por cuenta corriente.
2. Tomaron nota con satisfacción de la reposición de las reservas de divisas comunitarias, preservando así el régimen de paridad fija de la moneda común y evitando el ajuste monetario.
3. Acogieron con beneplácito las contribuciones financieras y técnicas del FMI, el Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo, Unión Europea y Francia, que contribuyeron significativamente al éxito del programa de recuperación económica de la CEMAC.

4. Reiteraron su pleno apoyo a la aplicación decidida de las medidas pertinentes adoptadas en favor de una política fiscal sostenible, una política monetaria adecuada y una mayor cooperación internacional que conduzca a una rápida recuperación económica.
5. Renovaron su compromiso solidario de hacer de la CEMAC un espacio económico emergente por el medio de la aceleración de la creación de las infraestructuras de integración necesarias para promover el desarrollo económico y social inclusivo.
6. Decidieron continuar las reformas institucionales y la aplicación de medidas apropiadas en el marco del BEAC. Deber contribuir de forma duradera a la eficacia de las políticas monetarias, a la aplicación sensata, concertada, rigurosa y mejorada de la normativa cambiaria comunitaria, al mantenimiento de la estabilidad financiera y a la consolidación del sistema bancario de la zona CEMAC.
7. Examinando la cuestión monetaria, los Jefes de Estado y de Gobierno reafirmaron su voluntad de tener una moneda común estable y fuerte. En cuanto a la cooperación monetaria con Francia, en relación con el franco CFA, decidieron iniciar una reflexión profunda sobre las condiciones y el marco de la nueva cooperación. A tal fin, encargaron a la Comisión CEMAC y al BEAC que propusieran, en un plazo razonable, un plan adecuado que conduzca al desarrollo de la moneda común.
8. Renovaron su compromiso de proseguir la consolidación presupuestaria de forma ordenada en cada Estado para volver de forma controlada a una gestión sana de las finanzas públicas.
9. Subrayaron la necesidad de garantizar, con el apoyo técnico y financiero de los asociados para el desarrollo, un tratamiento adecuado de los atrasos en los

pagos y de prestar especial atención a las repercusiones de los gastos de seguridad en las finanzas públicas de los Estados.

10. Subrayaron la necesidad de preservar la sostenibilidad y viabilidad de la deuda pública privilegiando la financiación en condiciones de favor y promoviendo las asociaciones entre el sector público y el privado para la ejecución de proyectos de infraestructura.
11. Renovaron su compromiso de adoptar un enfoque coherente y concertado para el desarrollo, de acuerdo con los asociados técnicos y financieros, de nuevos marcos de cooperación al final de los programas económicos y financieros de primera generación apoyados por un servicio de Crédito Ampliado del FMI.
12. Exhortan a todos los asociados para el desarrollo que movilicen importantes recursos financieros a fin de lograr el objetivo de la transformación estructural de las economías hacia una industrialización más amplia.
13. Renovaron su compromiso, así como su determinación de mejorar el clima empresarial en la zona CEMAC mediante importantes reformas estructurales, para promover la inversión privada, diversificar sus economías con vistas a hacerlas más fuertes, más resistentes y más competitivas.
14. Acordaron acelerar la profundización de la integración para desarrollar el comercio intracomunitario y preparar a la CEMAC para aprovechar al máximo la Zona de Libre Comercio Continental Africana.
15. Decidieron fortalecer las concertaciones y acciones conjuntas frente a los numerosos desafíos de seguridad relacionados tanto con el terrorismo internacional como con los diversos deseos desestabilizadores del orden establecido dentro de la comunidad.
16. Felicita al Banco Africano de Desarrollo por el destacado éxito de la 7ª ampliación de su capital hasta el 125% y expresaron su apoyo al plan de

acción estratégico de esta institución financiera multilateral en beneficio del desarrollo de los países africanos.

Al concluir los trabajos que marcaron la Cumbre Extraordinaria, los Jefes de Estado y de Gobierno acogieron con beneplácito la participación en esta Cumbre de invitados especiales del Banco Africano de Desarrollo, el FMI, el Banco Mundial y Francia.

Por último, expresaron su profunda y fraternal gratitud al **Excmo. Sr Paul BIYA**, actual Presidente de la CEMAC y Presidente de la República de Camerún, por la bienvenida iniciativa de convocar la Cumbre y su exitosa organización.

Los trabajos de la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de África Central sobre la situación económica, financiera y monetaria en la zona CEMAC se desarrollaron en un clima de serenidad, comprensión mutua y entendimiento cordial.

Hecho en Yaundé, el 22 de noviembre de 2019

**Para la Conferencia de Jefes de Estado**

**S.E, Paul BIYA**

**Presidente de la República de Camerún**